CERTIFICACIÓN.-

Que, con fecha 27 de junio de 2025, y en la hora señalada en autos, se certifica que se llamó por tres veces consecutivas a don Marcelo González Olivares, a fin de llevar a efecto la audiencia de declaración indagatoria convocada mediante Resolución N° 25 de esta Fiscalía, no presentándose nadie a mis reiterados llamados.

DARIO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO



BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL